

CERTIFICADO DE APROBACIÓN

Certificamos que el Sistema de Gestión de Ecodiseño de:

EUN SISTEMAS, S.L.
Barrio Salvatore – Apdo. 82
20200 Beasain, Gipuzkoa
España

ha sido aprobado por Lloyd's Register Quality Assurance de acuerdo con las siguientes Normas de Sistemas de Gestión:

EN ISO 14006:2011

El Sistema de Gestión de Ecodiseño es aplicable a:

Diseño, fabricación, instalación y comercialización de estanterías metálicas, sistemas automáticos de clasificación y almacenaje, archivo móvil mecánico, motorizado y electrónico con Software de gestión, mobiliario para el equipamiento de oficinas, bibliotecas y vestuarios.

Este certificado es válido sólo cuando va acompañado del anexo al certificado con el mismo número, en el que se detallan las delegaciones a las que se aplica esta aprobación.

Aprobación
Certificado No: SGI 6021337

Aprobación Original: 18 de Mayo 2015

Certificado en Vigor: 18 de Mayo 2015

Caducidad del Certificado: 17 de Mayo 2018



Emitido por: LRQA España, S.L

C/ Princesa, 29 – 1º, 28008 Madrid, España

Esta aprobación está condicionada a que la compañía mantenga el sistema de acuerdo con las normas establecidas, lo que será monitorizado por LRQA.
Macro Revision 14

Anexo:

Informe para la Dirección. AUDITORIA LLOYD`S REGISTER. Conforme a norma ISO 14006.

Resultado de la auditoría:
Se ha evidenciado que el sistema de gestión implantado para el Diseño, fabricación y comercialización de estanterías metálicas, sistemas automáticos de clasificación, archivo y almacenaje y armarios de vestuario integra criterios ambientales en su Sistema de gestión ambiental, siguiendo las directrices marcadas para la Incorporación del Eco diseño de acuerdo con la norma EN ISO 14006:2011.
Mejora continua:
Se ha mejorado en la sistemática para la consideración de los aspectos ambientales en el diseño de los productos.
Áreas que requieren la atención de la Dirección:
Se podría seguir trabajando en un mayor entendimiento del impacto ambiental del producto desde la cuna a la tumba, con el objetivo de poder enfocar los esfuerzos a los temas más relevantes. Considerar que la posible normativa existente o aspectos culturales en países a los que se tiene previsto exportar podría constituir un riesgo en caso de no tenerla controlado.

El Sistema de gestión de eco diseño se aplica a los procesos asociados al diseño, fabricación, instalación y comercialización de estanterías metálicas, sistemas automáticos de clasificación y almacenaje, archivo móvil mecánico, motorizado y electrónico con software de gestión, mobiliario para el equipamiento de oficinas, bibliotecas, museos y vestuarios.

Teniendo en cuenta todos y cada uno de los procedimientos asociados e incluyendo a:

SERIE Euki

TECNALIA



PRODUCTO
CERTIFICADO

13.01/07

MARCA DE CALIDAD TECNALIA

Colectividades: Mob. de Vestuario

certificado

SOLICITANTE

EUN GROUP Innovation in Filing and Storage Systems

EUN Sistemas, S.L.
Bº Salvatore, 17
20200 - BEASAIN (Guipuzkoa)
Tel: 943 88 30 15
www.eun.es

EUN Madrid
C/ del Yunque, 27 - Pol. Ind. Santa Ana
28529 - RIVAS VACIAMADRID (Madrid)
Tel: 91 666 78 33
www.eun.es

Nº CERTIFICADO

1300102

001SERIE CERTIFICADA

EUN EUKI

ALCANCE DE LA ACREDITACION

BANCOS

TAQUILLAS FENÓLICAS

TAQUILLAS METALICAS

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS CERTIFICADAS

	PROCEDIMIENTO ENSAYO	ESPECIFICACIÓN
BANCOS	UNE 11012:1989/ UNE 11013:1989	UNE 11021-2:1992 Nivel de ensayo: 4
TAQUILLAS	UNE-EN 16122:2013	UNE-EN 16121:2014 Nivel de ensayo: 2
MATERIALES	especificaciones técnicas establecidas por TECNALIA y citadas en el anexo técnico	

SISTEMA DE CERTIFICACIÓN UTILIZADO

- Inspección inicial del sistema de producción y control del fabricante
- Ensayo inicial del tipo del producto
- Vigilancia, supervisión y evaluación semestral del sistema de calidad.
- Ensayos semestrales por muestreo, de materias primas tomadas en fábrica
- Ensayos semestrales por muestreo, de productos acabados

Los ensayos realizados para cumplimentar este esquema de certificación, han sido realizados en los laboratorios de TECNALIA, laboratorios acreditados por ENAC según se establece (entre otros) en el expediente nº4/LE024.

FECHA DE ENTRADA EN VIGOR: 30.05.2008

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 02.12.2016

FECHA DE CADUCIDAD: 11.01.2020

Nº Serie: 130010207-E

La Certificación mantiene su vigencia hasta notificación en contra.

tecnalia
certificación

Area Anardi, nº 5
20730 AZPEITIA (Guipúzcoa)
Tel.: 678 860 822

El alcance del certificado se limita a los productos cuyas referencias comerciales, materiales y datos técnicos se especifican en la ficha técnica suministrada por el solicitante.
Este certificado no tiene validez sin su anexo técnico correspondiente.
La presente certificación y su anexo técnico están sujetos a modificaciones suspensiones temporales y retiradas.
El estado de vigencia puede confirmarse a través del código QR.

tecnalia
certificación

Carlos Nazabal Alsua
Director Gerente



Información de Seguridad de Producto 24

RECUBRIMIENTOS EN POLVO: PROPIEDADES DE REACCIÓN Y DE RESISTENCIA AL FUEGO

AkzoNobel a través de su División de Recubrimientos en Polvo diseña, fabrica y distribuye recubrimientos en polvo para uso industrial.

Este recubrimiento en polvo está constituido por mezclas de pigmentos, resinas sintéticas, endurecedores y cargas, exento de disolventes orgánicos, es decir sin Componentes Orgánicos volátiles (VOC) por lo que no presenta riesgo de inflamación, según se detalla en los apartados 9 y 10 de nuestras hojas de seguridad de producto.

En cuanto a sus propiedades de reacción al fuego, informes emitidos por laboratorios externos acreditados certifican que las siguientes gamas de productos en varios colores, están clasificados de acuerdo a la **Norma Europea EN 13501-1:2007+A1:2010 de Reacción al Fuego** como:

Productos Poliéster A2-s1, d0 Productos Epoxy – Poliéster A2-s1, d0
--

A2 No combustible – Sin contribución al fuego (Inflamación inferior a 20s)

s1 Expresión para la Emisión de Humo en: paredes, techos y suelos

d0 Expresión para caída de gotas/partículas en: paredes, techos y suelos

La norma EN 13501 viene determinada por la Directiva 89/106/CEE y sucesivas modificaciones. La Directiva 89/106/CEE está derogada por el Reglamento (UE) N° 305/2011, pero el citado reglamento da continuidad a todas las decisiones relativas a la clasificación de las propiedades de reacción y resistencia al fuego de los productos de construcción y elementos constructivos determinadas en la Directiva anterior. El Real Decreto 842/2013 adapta y traspone a la normativa española las citadas decisiones de la Comisión relativas a la reacción y resistencia al fuego aplicables a los productos de construcción.

Como información adicional adjuntamos cuadro de clasificación de la norma EN 13501-1 mostrando las equivalencias con la norma UNE 23727.

Clases de reacción al fuego de revestimientos de paredes y techos, de aislamientos térmicos o acústicos y de conductos

Clase exigida conforme a la norma UNE 23727:1990	Clase que debe acreditarse conforme a la norma UNE EN 13501-1: 2007 ⁽¹⁾	
	Revestimiento de paredes, techos, aislamientos térmicos (no lineales) o acústicos y de conductos	Productos lineales para aislamiento térmico en tuberías
M0	A1 o A2-s1, d0	A1 _L o A2 _L -s1, d0
M1	B-s3, d0	B _L -s3, d0
M2	C-s3, d0 ⁽²⁾	C _L -s3, d0 ⁽²⁾
M3	D-s3, d0	D _L -s3, d0

(1) Se admite que toda clase cuyos índices sean iguales o más favorables que los índices correspondientes de otra clase, satisfice las condiciones de ésta. Tanto el índice principal (A1, A2, B, C, D, o E) como el de producción de humo (s1, s2 o s3) y el de caída de gotas/partículas inflamadas (d0, d1 o d2) son más desfavorables en sentido creciente.

(2) Cuando esta clase pertenezca a un materia cuyo grosor sea menor de 1,0 mm y cuya masa sea menor de 1,0 kg/m², también será válida para aquellas aplicaciones para las que se exija clase M1.

Esta información es de carácter general para nuestra gama de productos, si ustedes precisan el certificado de reacción al fuego de alguna formulación específica, deberán aplicarse paneles pintados reproduciendo las condiciones de aplicación y someterlas a ensayo de acuerdo a la norma UNE referenciada en un laboratorio externo homologado.

Para más información sobre productos en concreto, contacte con **AkzoNobel**.

Observación importante: El usuario que utilice el producto para una aplicación distinta de las recomendadas específicamente en la Ficha Técnica sin obtener previamente confirmación escrita por nuestra parte acerca de la idoneidad del producto para esta aplicación concreta lo hace bajo su propia responsabilidad. El usuario es responsable de asegurarse del cumplimiento de los requisitos de la legislación local aplicable. Es importante consultar la información contenida en este documento junto con la Ficha Técnica y la Etiqueta del envase. Cualquier recomendación o declaración facilitada por nosotros sobre el producto (en este u otros documentos) esta hecha de buena fe según nuestros conocimientos actuales, pero no tenemos control sobre la calidad o condiciones del sustrato o de otros muchos factores que afectan al uso y aplicación del producto. Por lo tanto, a menos que exista un acuerdo específico por escrito, no aceptamos ninguna responsabilidad sobre el rendimiento del producto o por cualquier pérdida o daño causado por el uso del producto. Todos los productos suministrados y el asesoramiento técnico facilitado están sujetas a nuestras condiciones generales de venta. Usted debe solicitar una copia de este documento y leerla detenidamente. La presente información puede ser modificada o actualizada de acuerdo con nuestra política de mejora continua de productos. El usuario es responsable de comprobar la validez de este documento antes de utilizar el producto.

Las marcas registradas mencionadas en este documento son propiedad de AkzoNobel.

Pol. Ind. Can Prunera
C/ Penedès 1-13
Apartado nº 9
08759 VALLIRANA
España

T +34 93 680 6900
F +34 93 680 6921
www.interpon.es

